

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

BALANCE DE LA COBERTURA ASISTENCIAL SANITARIA DURANTE EL PERIODO ESTIVAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0059]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 23 de septiembre de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0059, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0103, relativa a balance de la cobertura asistencial sanitaria durante el periodo estival, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 134, correspondiente al día 19 de septiembre de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0059]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Elaborar y publicar un Plan de contingencias para la comunidad de Cantabria, previa negociación con los agentes sociales, que permia tipificar, priorizar y enunciar las medidas a adoptar ante el déficit de profesionales sanitarios que existen y vamos a seguir sufriendo al menos en los próximos 4 años.

2. Asegurar la cobertura permanente con dotación de médico y enfermera en todos los servicios de urgencias de atención primaria (SUAPs) y unidades 061.

3. Crear un sistema de Reten, mediante guardias localizadas que permita ante cualquier eventualidad o situación sobrevenida mantener la asistencia de urgencia tanto en los dispositivos de atención primaria como hospitalaria."